

EXPEDIENTE Nº: PR19-0271

CONCESIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DEL BAR-RESTAURANTE ESPECTÁCULO CON LIBRERÍA EN LA SALA POLIVALENTE DEL COMPLEJO CULTURAL CONDE DUQUE, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

FE DE ERRATAS

1.- PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

DONDE DICE: (página 57)

Sobre C: Criterios valorables en cifras o porcentajes. Hasta 75 puntos.

1.- Proposición económica hasta un máximo de 25 puntos, de conformidad con el siguiente desglose:

1.1- Contraprestación económica a favor de MADRID DESTINO, que incremente la cantidad mínima mensual obligatoria de dos mil euros (2.000 €) más el IVA que corresponda, establecida en el Apartado 3 del presente Anexo: hasta 25 puntos.

DEBE DECIR:

Sobre C: Criterios valorables en cifras o porcentajes. Hasta 75 puntos.

1.- Proposición económica hasta un máximo de 25 puntos, de conformidad con el siguiente desglose:

1.1- Contraprestación económica a favor de MADRID DESTINO, que incremente la cantidad mínima mensual obligatoria de cuatro mil euros (4.000 €) más el IVA que corresponda, establecida en el Apartado 3 del presente Anexo: hasta 25 puntos.

2.- PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

DONDE DICE: (página 60)

CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE C):

1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA hasta un máximo de 25 puntos, de conformidad con el siguiente desglose:

1.1 Contraprestación económica a favor de MADRID DESTINO, que incremente la cantidad mínima mensual obligatoria de dos mil euros (2.000 €) más el IVA que corresponda, establecida en el Apartado 3 del presente Anexo: hasta 25 puntos.

DEBE DECIR:

CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE C):

1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA hasta un máximo de 25 puntos, de conformidad con el siguiente desglose:

1.1 Contraprestación económica a favor de MADRID DESTINO, que incremente la cantidad mínima mensual obligatoria de cuatro mil euros (4.000 €) más el IVA que corresponda, establecida en el Apartado 3 del presente Anexo: hasta 25 puntos.

3.- PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

DONDE DICE: (páginas 69 y 70)

1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

1.1.- Los licitadores ofertarán una **cantidad** que puede ser **igual o superior** al **canon mínimo mensual obligatorio**, que asciende a la **cantidad** de dos mil euros (2.000 €) más el IVA que resulte de aplicación.

Canon ofertado: _____ euros (____€) más el IVA que resulte de aplicación.

IVA: _____ euros (____€).

Canon IVA incluido: _____ euros (____€).

DEBE DECIR:

1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

1.1.- Los licitadores ofertarán una **cantidad** que puede ser **igual o superior** al **canon mínimo mensual obligatorio**, que asciende a la **cantidad** de cuatro mil euros (4.000 €) más el IVA que resulte de aplicación.

Canon ofertado: _____ euros (____€) más el IVA que resulte de aplicación.

IVA: _____ euros (____€).

Canon IVA incluido: _____ euros (____€).

Madrid, a 5 de junio de 2019

Madrid Destino
C.I.F. A84073105

Área Legal
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A